

# ¿Por qué debería obtener los servicios para víctimas cuando ha sido víctima de un delito?

¡Ser víctima de un delito puede ser **TRAUMÁTICO**! Los servicios para víctimas abogan por trabajar con individuos para reducir los efectos del trauma. Ayudan guiando a las personas a través del sistema legal y dirigiéndolas a organizaciones que brindan servicios importantes como:

- Asesoramiento
- Ayuda a recuperar la propiedad cuando se presente en el tribunal
- Presentación de reclamos de compensación
- y muchos otros servicios importantes
- Los servicios para víctimas son **GRATUITOS**

**Su bienestar importa** y los servicios para víctimas están ahí para ayudarlo.

## Qué hacer cuando es víctima de un delito

1. Consiga ayuda. Dígale a un amigo o familiar de confianza o llame a la policía.
2. Comuníquese con la oficina del fiscal de distrito de su condado y pregunte sobre los servicios para víctimas.
3. Visite [www.thearc.ca.org/victimservices](http://www.thearc.ca.org/victimservices) para más información.



Esta publicación fue financiada por la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California (Cal OES)

# Servicios Para Víctimas Para Personas con Discapacidades

## La Ayuda Está Disponible



# ¿Qué son los servicios para víctimas?

Los programas de servicios para víctima pueden proporcionar asistencia financiera y servicios de apoyo a personas que han sido víctimas de un delito calificado y que han sufrido daños físicos, mentales o financieros. Algunos de los servicios disponibles para las víctimas incluyen:

- Asesoramiento de recursos y referencia a las agencias apropiadas
- Ayuda para comprender el proceso del sistema de justicia penal
- Asistencia a las audiencias judiciales con las víctimas
- Asistencia con la preparación o entrega de una declaración de impacto de la víctima
- Asistencia para completar las solicitudes para el Programa de Víctimas del Crimen a través de la Compensación de Víctimas
- Defensa del Consejo de Reclamaciones del Gobierno en delitos graves casos de violencia doméstica

Los programas de servicios para víctimas y programas de asistencia para víctimas y Testigos, que generalmente se ofrecen **sin costo** a través de la oficina del fiscal de distrito en cada condado, y el Programa de

**Ambos programas ayudan a las personas que han sido víctimas de ciertos tipos de delitos.**

Las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (I/DD) son agredidas sexualmente a tasas hasta **7 veces mayores** que la población general, según datos de la Oficina de Estadísticas de Justicia de los Estados Unidos

## ¿Cómo sé si puedo obtener los servicios para víctimas?

Si usted es víctima de un delito que involucra lesiones físicas, amenazas de lesiones físicas o el crimen resulta en la muerte de un familiar cercano, entonces puede ser elegible para recibir servicios gratuitos para víctimas. Si no está seguro de calificar para los servicios para víctimas, aquí hay dos formas de averiguarlo.

- Primero, cada condado tiene una oficina del fiscal de distrito. Puede llamar a la oficina de su condado y pedir hablar con alguien sobre los servicios para víctimas. Para encontrar la oficina del fiscal de distrito de su condado, visite el sitio web de la Asociación de Abogados de Distrito de California: <https://www.cdaa.org/district-attorney-roster>.
- O bien, puede comunicarse con la Junta de Compensación de Víctimas de California llamando al 1-800-777-9229 o enviando un correo electrónico a [info@victims.ca.gov](mailto:info@victims.ca.gov). Si tiene problemas de audición o es sordo, llame al Servicio de retransmisión de California al 1-800-735-2929.

# ¿Qué sucede si tengo una discapacidad y necesito apoyo adicional para acceder a los servicios para víctimas?

Muchos, pero no todos, los programas de servicios a las víctimas tienen defensores que tienen capacitación adicional o experiencia trabajando con personas con discapacidades. Cuando llame, informe al defensor que puede necesitar apoyo adicional. A menudo, el defensor lo alentará a tener a alguien de confianza con usted si necesita apoyo adicional.



Para obtener información sobre los servicios para víctimas en su área, visite [www.theearcca.org/victimservices](http://www.theearcca.org/victimservices)